POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Fundación Best Buddies Colombia

Contenido

1. Objetivo y ámbito de aplicación de la Política de Tratamiento de Datos Personales
2. Definiciones
3. Tratamiento de Datos Personales
4. Finalidades del Tratamiento de Datos Personales
5. Derechos de los Titulares de Datos Personales
6. Procedimiento para realizar consultas
7. Procedimiento para realizar reclamos
8. Información de contacto
9. Ley y jurisdicción
10. Vigencia de la Política

OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política para el Tratamiento de Datos Personales (la "Política") regula la actividad de la Fundación Best Buddies Colombia frente a los Titulares de Datos Personales, con el objetivo de permitir el ejercicio de sus derechos y tengan acceso a información respecto del Tratamiento de sus Datos Personales.

Esta Política será aplicable a todos los Titulares sobre los cuales la Fundación Best Buddies Colombia realice el Tratamiento de Datos Personales.

RESPECTO DE LA FINALIDAD DE BEST BUDDIES COLOMBIA

Best Buddies Colombia es una fundación cuyo objetivo fundamental consiste en abrir caminos hacia la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual en el país. Trabaja para brindarles la oportunidad de establecer relaciones de amistad con personas sin discapacidad, para que así desarrollen las herramientas necesarias para incluirse a la sociedad y sostener un empleo productivo.

Casi universalmente la discapacidad intelectual ha estado rodeada de una cultura de exclusión y segregación, lo que les ha negado a estas personas oportunidades fundamentales de socialización, inclusión y participación en la sociedad.

Su Propósito Superior consiste en generar oportunidades de vida incluyentes a las Personas con Discapacidad Intelectual a través de alianzas de valor agregado.

DEFINICIONES

Para efectos de la presente Política, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

1. **Aliados**: Se entienden los terceros a la Fundación Best Buddies Colombia que sirven para cumplir con la finalidad de la Fundación, incluyendo, pero sin limitarse a, instituciones para la atención de población con discapacidad intelectual y patrocinadores, empresas que apoyan los programas de Inclusión Social y Voluntariado, voluntarios de colegios, universidades y de empresas, Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias y/o acudientes.

2. **Dato Personal**: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

3. **Dato Sensible**: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Best Buddies Colombia, como fundación, tiene derecho a tratar datos personales sensibles respecto de sus miembros o personas con las cuales se mantenga contacto regular en razón de su finalidad.

4. **Encargado**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable.

5. **Responsable**: Corresponde a la Fundación Best Buddies Colombia o terceros, cuando puedan decidir sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales.

6. **Titular**: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.

7. **Transferencia**: Ocurre cuando el Responsable y/o Encargado envía la información de los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

8. **Transmisión**: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación a un tercero de los mismos dentro o fuera del territorio de Colombia, cuando dicha comunicación tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado en nombre y por cuenta del Responsable, para cumplir con las finalidades de este último.

9. **Tratamiento**: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, así como también su Transferencia y/o Transmisión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fundación Best Buddies Colombia podrá recolectar, almacenar, usar, circular, actualizar, eliminar, gestionar, suprimir, transferir o transmitir sus Datos Personales. La Fundación Best Buddies Colombia podrá realizar el Tratamiento a través de terceros, de acuerdo con las necesidades o actividades relacionadas con la Fundación. En todo caso, La Fundación Best Buddies Colombia velará por la seguridad de los Datos Personales.

Los Datos Personales Tratados por la Fundación Best Buddies Colombia pueden ser puestos a disposición de sus Titulares o de quien los represente; así como de cualquier autoridad judicial o administrativa en cumplimiento de sus funciones; subsidiarias

afiliadas a la Fundación Best Buddies Colombia; y Encargados o Responsables, para el cumplimiento exclusivo de las finalidades autorizadas.

Ante ausencia de mandato legal o judicial que releve del consentimiento, La Fundación Best Buddies Colombia, al momento de recolectar Datos Personales, solicitará una autorización previa, expresa e informada a los Titulares.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

La Fundación Best Buddies Colombia podrá solicitar Datos Sensibles, informando al Titular acerca de su naturaleza y solicitando su autorización. Sin embargo, de conformidad con el Literal d. del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, la Fundación Best Buddies Colombia podrá Tratar Datos Sensibles sin autorización, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los Datos Personales sólo se podrán suministrar a terceros con la autorización del Titular; salvo requerimiento legal o judicial.

TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
3. Valorará la opinión del menor cuando éste cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente podrá otorgar la autorización para el Tratamiento.

TRANSMISIÓN Y/O TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

Para la promoción de los programas Best Buddies Colombia podrá transmitir datos de los aliados a los países que forman parte de la comunidad global de Best Buddies.

Los Datos Personales podrán Transmitirse o Transferirse a terceros países. Estos países pueden tener leyes de protección de datos que son diferentes a las leyes de su país.

TRANSMISIÓN Y/O TRANSFERENCIA A ALIADOS

Dentro de los distintos programas de Best Buddies Colombia, incluyendo los programas de inclusión social, oportunidades laborales, escuela y patrocinio, Best Buddies Colombia podrá Transmitir o Transferir sus Datos Personales a sus Aliados.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De manera general, Best Buddies Colombia utilizará los Datos Personales para:

1. Promover la colaboración económica con las actividades de Best Buddies Colombia,
2. Fomentar la colaboración con Best Buddies Colombia a través de la red de voluntariado.
3. Coordinar la participación en actividades de Best Buddies Colombia.
4. Invitar a actos o eventos que organice Best Buddies Colombia.
5. Realizar de encuestas de satisfacción
6. Enviar información importante acerca de cambios en nuestras políticas.
7. Resolver quejas y tramitar solicitudes de acceso a Datos Personales o corrección de los mismos.
8. Cumplir con las leyes y responder a los requerimientos de las autoridades públicas y gubernamentales (incluidas a aquellas distintas a su país de residencia).
9. Cualquier otra finalidad autorizada.

Respecto de tipos particulares de Titulares, Best Buddies Colombia informa la finalidad general del Tratamiento, no obstante las finalidades especiales informadas al momento de obtener la autorización:

Origen del Datos Personal	Finalidad del Tratamiento
Datos Personales de los Patrocinadores	❧ Procesar aportes económicos. ❧ Proporcionar información de Best Buddies Colombia y sus actividades. ❧ Realizar consultas o informarle sobre sus interacciones con nosotros. ❧ Ofrecer formas de financiar a Best Buddies Colombia. ❧ Informar acerca de nuestro trabajo. ❧ Informar acerca de oportunidades de voluntariado. ❧ Invitar a participar en encuestas o investigaciones. ❧ Realizar publicidad, campañas y otras operaciones de mercadeo. ❧ Establecer perfiles de los patrocinadores. ❧ Realizar evaluaciones sobre el perfil de los patrocinadores para el desarrollo de la finalidad de Best Buddies Colombia.
Datos Personales de Miembros	❧ La información sobre los miembros de Best Buddies Colombia sólo se usará con el fin de desarrollar habilidades socio-laborales en personas con discapacidad intelectual. ❧ Promocionar campañas de sensibilización, eventos organizados por Best Buddies Colombia, búsqueda de patrocinadores y ejecución de los programas de Best Buddies Colombia. ❧ Realizar capacitaciones. ❧ Realizar evaluaciones de sus Miembros. ❧ Promover en espacios empresariales, académicos y sociales los Programas de Best Buddies Colombia.

Datos Personales de trabajadores	❧ La información de la hoja de vida de los candidatos servirá para que Best Buddies Colombia se forme una opinión sobre las calidades de la persona y su perfil profesional para el desarrollo de la posición que se encuentre disponible. ❧ Recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, Transferencia y Transmisión de los Datos Personales, para el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales de carácter laboral por parte de Best Buddies Colombia, en el marco de la debida ejecución del contrato de trabajo. ❧ El ofrecimiento de beneficios extralegales por Best Buddies Colombia al Trabajador. ❧ El cumplimiento de las políticas internas, la administración de los sistemas de información y comunicación, la generación de copias y archivos de seguridad de la información en los equipos proporcionados. ❧ El control y prevención de fraudes y lavado de activos. ❧ La verificación de antecedentes, de conformidad con las necesidades del cargo, la cual puede extenderse, pero no se limita a, la búsqueda de antecedentes criminales, antecedentes en listas restrictivas, antecedentes educativos, historia laboral, verificación de cualquier licencia que resulte aplicable al cargo, ❧ Corroborar la información personal suministrada por el Trabajador o Candidato. ❧ La implementación de mecanismos y protocolos de seguridad de la infraestructura y las instalaciones de Best Buddies Colombia. ❧ La elaboración de encuestas (comerciales, académicas o de cualquier naturaleza), y en general cualquier estudio técnico o de campo relacionado directa o indirectamente con Best Buddies Colombia. ❧ Acceder en cualquier momento a los elementos de trabajo para el cumplimiento de las funciones del cargo, incluyendo, pero sin limitarse a, correo electrónico, computador, celular y puesto de trabajo. ❧ La creación de bases de datos, de acuerdo a las características y perfiles del Trabajo. ❧ La Transferencia y Transmisión de los Datos Personales a entidades del Sistema Integral de Seguridad Social, para efectuar el registro y afiliación.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de Datos Personales tendrán los siguientes derechos

1. Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales. Este derecho se podrá ejercer, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando se exceptúe como requisito para el Tratamiento;

3. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus Datos Personales;

4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio;

5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;

6. Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR CONSULTAS

Los Titulares de Datos Personales, sus causahabientes, sus representantes y/o apoderados, podrán realizar consultas sobre los Datos Personales que reposen en las bases de datos de Best Buddies Colombia, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La solicitud será analizada para verificar la identificación del Titular. Si la solicitud es formulada por persona distinta del Titular y no se acredita que la misma actúa en representación de aquél, de conformidad con las leyes vigentes, la solicitud será rechazada.

2. Todas las Consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR RECLAMOS

Los Titulares de Datos Personales, sus causahabientes, sus representantes y/o apoderados, que consideren que la información contenida en las bases de datos de Best Buddies Colombia debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes de Best Buddies Colombia, podrán presentar un reclamo de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La solicitud será analizada para verificar la identificación del Titular. Si la solicitud es formulada por persona distinta del Titular y no se acredita que la

misma actúa en representación de aquél, de conformidad con las leyes vigentes, la solicitud será rechazada.

2. El reclamo debe contener la siguiente información: (i) La identificación del Titular; (ii) Los datos de contacto del Titular (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto); (iii) Los documentos que acrediten la identidad del Titular, o la representación; (iv) La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos; (v) La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo; (vi) Los documentos que se quiera hacer valer; (vii) Firma y número de identificación.

3. Si el reclamo resulta incompleto, Best Buddies Colombia requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante subsane las fallas, se entenderá que ha desistido del reclamo.

4. Si el área que recibe el reclamo no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda, en un término máximo de dos (2) días hábiles, e informará al interesado.

5. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

6. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual, en ningún caso, podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7. El Titular tiene derecho a solicitar la supresión de sus Datos Personales. La supresión implica la eliminación total o parcial de los Datos Personales de las bases de datos, de acuerdo con lo solicitado por el Titular. El derecho de supresión no es absoluto y Best Buddies Colombia podrá negar su ejercicio en los siguientes eventos: (i) Cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos o el Responsable tenga una obligación legal o contractual que le exija mantener el Dato Personal; (ii) Cuando la eliminación de los Datos Personales obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas; (iii) Cuando los Datos Personales sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados, para realizar una acción en

función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular o el Responsable.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

El Titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos sobre sus Datos Personales suministrados, así como formular cualquier pregunta acerca del Tratamiento de sus Datos Personales, mediante comunicación electrónica, física o telefónica, a través de los siguientes canales dispuestos para el efecto:

Razón social	FUNDACIÓN BEST BUDDIES COLOMBIA
NIT	830124032-1
Domicilio	Bogotá
Dirección	Carrera 7B Bis # 124-58
Teléfono	(57) 320 300 48 54
Correo electrónico	contactenos@bestbuddies.com.co
Sitio Web	www.bestbuddies.org.co

LEY Y JURISDICCIÓN

La presente Política se rige de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y la legislación colombiana aplicable (Ley 1266 de 2008 y Ley 1581 de 2012, y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen o modifiquen), y cualquier controversia relacionada con o derivada de la misma, se someterá al conocimiento de la justicia ordinaria de la República de Colombia.

VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política, rige a partir de 4 de diciembre de 2018.

Los Datos Personales incluidos en las bases de datos sujetas a Tratamiento, permanecerán y serán tratados con base en el criterio de temporalidad; durante el período en el que subsista la finalidad para la cual fueron recopilados, más el término que establezca la ley.